MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA COMPRA DE DERECHOS AUDIOVISUALES Y PUBLICITARIOS PARA LA PRUEBA FIM SUPERBIKE WORLD CHAMPIONSHIP EN EL CIRCUITO DE JEREZ-ÁNGEL NIETO EN LAS TEMPORADAS 2025 Y 2026 (Expdte. C2N01-06CR-0925-0155), CON PRESUPUESTO DE 700.000 € (21% IVA excluido).

CPV: 79341000-6

1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.

Por otra parte, según acuerdo de 5 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, aprueba el Decreto de formulación del Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027. (BOJA 13/05/2020), donde se hace especial hincapié en los procesos públicos de concertación y participación, atendiendo a un espíritu participativo e integrador que se sustenta en los principios de buen gobierno, apertura y transparencia de las instituciones, implicación de la sociedad civil en la toma de decisiones y cooperación público-privada e interadministrativa.

Una de las líneas estratégicas fundamentales del Plan Meta contempla la optimización del marketing turístico del destino como una herramienta clave para, a través de la promoción y comunicación turística, impulsar la competitividad de la región frente a otros destinos, siendo un instrumento imprescindible para trasladar el mensaje de los activos de Andalucía en materia de sostenibilidad, calidad de oferta, imagen de marca y otros aspectos relevantes para un posicionamiento competitivo de primer orden. Toda la información de dicho plan se puede consultar en la siguiente web https://planmeta2027.turismoandaluz.com

A partir de este plan, y de cara a la materialización de esta línea estratégica, la prueba del Mundial de Superbike en el Circuito Jerez-Ángel Nieto representa una oportunidad única para potenciar el marketing turístico de Andalucía, ya que atrae a un público internacional apasionado por el deporte. Este evento permite mostrar la región como un destino dinámico y vibrante, capaz de acoger eventos de gran calibre que generan una alta visibilidad en medios nacionales e internacionales. La presencia de espectadores, medios de comunicación y participantes contribuye a posicionar a Andalucía como un referente en el turismo deportivo, fortaleciendo su imagen de destino activo y emocionante.

Además, la presencia de la imagen de Andalucía en diferentes soportes de esta prueba contribuye a la promoción de los activos turísticos de la región, destacando su oferta complementaria de ocio, cultura o gastronomía. La comunicación en torno a estos aspectos refuerza la percepción de la región como un lugar de calidad, donde se puede disfrutar de experiencias completas y memorables diferenciando a Andalucía de otros destinos competidores.

En este sentido, desde el punto de vista de la competitividad, la prueba del Mundial de Superbike en Jerez ayuda a consolidar la posición de Andalucía frente a otros destinos que también buscan atraer turismo deportivo y de ocio. La asociación con un evento de renombre internacional genera un efecto de prestigio y diferenciación, que puede traducirse en un aumento de la demanda turística en diferentes épocas del año.

En definitiva, la prueba del Mundial de Superbike en Jerez es un instrumento clave dentro de la estrategia de marketing turístico de Andalucía. En este sentido, la compra de espacios publicitarios en la prueba del Campeonato Mundial de Superbike (FIM Superbike World Championship Grand Prix) en el Circuito de Jerez-Ángel Nieto en sus ediciones de 2025 y 2026 desde el 1 de octubre de 2025 al 15 de diciembre de 2026 (en su edición de 2025 la prueba será entre el 17 y 19 de octubre), posee las características adecuadas para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos marcados en el Plan Meta ya que este evento está concebido para poner en valor y promocionar a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos.

Dorna WSBK Organization SRL, organizadores de la FIM Superbike World Championship, es parte de un grupo internacional de gestión deportiva, marketing y medios de comunicación que dispone de los derechos en exclusiva para la organización, promoción y comercialización del campeonato del mundo de motociclismo FIM Superbike World Championship desde 1998.

El Campeonato del Mundo de Superbike (WSBK) tiene sus raíces en la pasión por las motocicletas de alto rendimiento y la competencia en la pista. Fue fundado en 1988 por la Fédération Internationale de Motocyclisme (FIM) como una alternativa a otros campeonatos de motociclismo, con el objetivo de promover las motos de producción en serie y ofrecer un espectáculo emocionante para los aficionados. La idea era crear una serie en la que las motos de calle pudieran competir en igualdad de condiciones, lo que diferenciaría a este campeonato de otros, como MotoGP, que utiliza prototipos.

Desde sus inicios, el WSBK se centró en motos muy similares a las que los aficionados podían comprar en las tiendas, lo que ayudó a popularizar aún más el deporte y a conectar a los fanáticos con las máquinas que veían en la calle. La serie rápidamente ganó popularidad en Europa y en otras partes del mundo, gracias a la emoción de las carreras y a la presencia de pilotos talentosos que lograron captar la atención del público.

A lo largo de los años, el campeonato ha evolucionado en términos de tecnología y reglamentos, buscando siempre mantener un equilibrio entre la innovación y la igualdad en la pista. La introducción de nuevas categorías y cambios en las reglas técnicas han permitido que el WSBK siga siendo un campeonato dinámico y competitivo. Además, la serie ha expandido su alcance global, con carreras en diferentes continentes y una base de seguidores cada vez mayor.

El origen del Campeonato del Mundo de Superbike también está ligado al deseo de ofrecer un espectáculo cercano a los aficionados, con carreras emocionantes y una competencia más accesible en comparación con otros campeonatos de élite. La historia del WSBK refleja la pasión por las motos de producción y el deseo de crear un espacio donde los pilotos puedan demostrar su talento en motos que muchos pueden adquirir. Hoy en día, sigue siendo uno de los campeonatos más importantes y emocionantes en el mundo del motociclismo.

Este año el campeonato de Superbike, que cumple su edición número 38, inició su temporada en Australia el pasado mes de febrero y finalizará, después de 12 pruebas, en el circuito de Jerez-Ángel Nieto el próximo mes de octubre. La marca Andalucía volverá a estar ligada en 2025 y 2026 a este campeonato después de acompañar a esta competición los años 2017 y

2023, ediciones en las que el Circuito de Jerez-Ángel Nieto acogió esta prueba del mundial con unos excelentes resultados.

En este sentido, el circuito acogió el pasado año a más de 41.000 asistentes, con un importante retorno mediático gracias a la retransmisión televisada de la prueba en 37 canales de un centenar de países de los cinco continentes, ampliando de forma notable la visibilidad de las regiones anfitrionas de cada prueba, como es caso de Andalucía y la Superbike en el Circuito de Jerez Ángel-Nieto.

En la temporada 2024, la audiencia de esta prueba en el Circuito en un solo país (Italia), según datos de la empresa especializada en evaluación de medios Nielsen, alcanzó una audiencia de 3,5 millones de espectadores.

Así, en la presente temporada y el próximo año, antes y después de la competición, la imagen del destino se proyectará a través de diferentes soportes publicitarios exteriores y, sobre todo, digitales, que destacarán los atractivos culturales, naturales y turísticos del destino consolidando su reputación como lugar de interés internacional.

Hay que tener en cuenta que la web worldsbk.com cuenta con más de 2,7 millones de usuarios y su aplicación móvil con 88.000. Las redes sociales oficiales del FIM Superbike suman más de 6,3 millones de usuarios y Youtube 870.000 suscriptores. Este tipo de exposición contribuye a la difusión del destino y a la planificación de futuros viajes, a la vez que refuerza la asociación de Andalucía con eventos deportivos de alto perfil.

Por otra parte, la consultora especializada Simbiu, estima un impacto económico, derivado de la presencia en medios, de 2,1 millones de euros durante la semana del evento en su última edición en el Circuito Jerez-Ángel Nieto. Además, actualmente cuenta con más de 8 millones de seguidores en redes sociales, web y App.

Así pues, la Superbike es un evento que excede la esfera meramente deportiva para repercutir directamente en el sector turístico de Andalucía. Es capaz de movilizar a una gran cantidad de aficionados que aprovechan su asistencia a la competición para ejercer, al mismo tiempo, como turistas consumidores en el destino y como prescriptores cuando regresan a sus lugares de origen.

2. FINANCIACIÓN

La acción está financiada a través PRY2025-0419 y PRY2026-0035 con Fuente de Financiación en ambos casos 10000G/75B/44364/000 con PAIF 1.4.2.1., correspondiente a:

Objetivo Estratégico 1 "Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad", adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo.

1.4 "Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía" es el Objetivo principal que recoge casi la totalidad del incremento presupuestario respecto al ejercicio anterior, con un aumento presupuestario del 53,58%. Recoge la creación de nuevos productos turísticos, acciones directas e inversas, acciones de cooperación y diversificación para favorecer la conversión de recursos en productos comercializables. Se pretende favorecer una mejora en el posicionamiento de Andalucía, siendo referente en aspectos como la conectividad, la innovación o la sostenibilidad. De igual forma, mediante el patrocinio de grandes eventos deportivos y culturales, se pretende crear atractivo para turistas y deportistas hacia toda Andalucía, así como mejorar el posicionamiento de marca a nivel global. Para la

comercialización se pondrá en marcha un amplio número de actuaciones de co-marketing con distintos actores turísticos, así como otras actuaciones directas para mejorar la citada comercialización del tejido empresarial turístico andaluz.

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del presente procedimiento es la compra de espacios publicitarios para la prueba FIM Superbike World Championship Grand Prix 2025 y 2026 en el Circuito Jerez-Ángel Nieto.

El objetivo es posicionar a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos es una estrategia clave para reforzar la imagen de Andalucía a nivel nacional e internacional, ya que contribuyen a incrementar la visibilidad del destino a la vez que refuerza su reputación mostrando su capacidad para acoger competiciones de prestigio y servir de reclamo para futuros eventos.

La inclusión de este evento en las estrategias de promoción turística de la Junta de Andalucía y del municipio de Jerez de la Frontera, sede del evento, refleja un enfoque integral para incrementar la competitividad de la región, atrayendo inversión y fomentando el turismo deportivo. Este evento sirve como un catalizador para diversos beneficios económicos, maximizando la visibilidad de Andalucía en el ámbito global y consolidando su reputación como un destino turístico versátil de primer nivel:

- **Reputación y prestigio**: La asociación de la marca Andalucía con este evento refuerza la reputación de Andalucía como destino para albergar grandes eventos deportivos de carácter internacional. Este prestigio no solo atrae a turistas durante el evento, sino que también contribuye a la percepción global de la región como un destino con una oferta turística que abarca no solo el deporte, sino otros productos como la gastronomía, el ocio o turismo activo.

- **Aumento del turismo**: La visibilidad nacional e internacional del evento genera un aumento del turismo, no solo durante su celebración, sino a lo largo del año. Los visitantes aprovechan su estancia no solo para asistir al evento deportivo, sino también para descubrir otras posibilidades que ofrece Andalucía de modo que, una vez regresan a sus países de origen, ejercen como prescriptores del destino. Según datos de una encuesta realizada en el marco del Gran Premio de MotoGP en 2025 por la Oficina del Dato de la EPGTDA, ocho de cada diez encuestados manifestaron su intención de volver a Andalucía como turistas, ya sea durante este año o el próximo. Sus principales motivaciones fueron el disfrute de las playas andaluzas y la realización de actividades vinculadas al motociclismo. De este modo, la celebración de este evento no solo adquiere relevancia por el impacto directo que genera, sino también por su capacidad de influir en la planificación de futuros viajes al destino andaluz.

Desestacionalización: La prueba del Campeonato del Mundo de Superbike en el Circuito de Jerez-Ángel Nieto es un producto que tiene un gran potencial para atraer turismo fuera de la temporada alta al celebrarse en el mes de octubre, favoreciendo así la desestacionalización, la diversificación de la oferta y a la dinamización económica de Jerez de la Frontera y su área de influencia.

Sostenibilidad y medio ambiente: Las categorías SUPERBIKE y SUPERSPORT han adoptado combustibles sostenibles con un 40% de componentes no fósiles, lo que contribuye a reducir las emisiones, además, ha adoptado planes integrales de gestión de residuos acordes con la normativa local y apoya la recuperación y donación de excedentes alimentarios a través de

ONG locales, garantizando que los alimentos sobrantes lleguen a las personas necesitadas de la comunidad.

Medidas de igualdad de género, accesibilidad e inclusión: Con el lanzamiento del FIM WOMEN's Circuit Racing World Championship en 2024 -con 24 pilotos compitiendo en un escenario global- DWO avanzó en la igualdad de género creando una plataforma profesional e inclusiva para las pilotos. DWO también apoya a talentos emergentes en Europa, Latinoamérica y China, ofreciendo oportunidades concretas de crecimiento con el objetivo de guiar a jóvenes pilotos hacia la categoría SUPERBIKE.

Además, DWO colabora activamente con instituciones académicas acogiendo a estudiantes en sus eventos y, en el ámbito social, DWO ha formalizado una asociación benéfica con San Patrignano, una destacada comunidad italiana dedicada a la lucha contra la adicción, reforzando así el compromiso con un impacto social positivo.

Respecto a la accesibilidad**,** DWO tiene un compromiso para garantizar que las estructuras temporales montadas en el paddock sean accesibles, además de promover un modelo de «compromiso compartido» con los organizadores de los eventos, animándolos a proporcionar zonas de visión inclusivas, instalaciones permanentes y actividades del evento que cumplan las normas de accesibilidad.

Impacto económico positivo: La prueba del Campeonato del Mundo de Superbike en el Circuito de Jerez-Ángel Nieto es un dinamizador económico para Andalucía en general y para Jerez de la Frontera, su provincia y toda su área geográfica de influencia en particular.

Los aficionados al motociclismo que asisten a las carreras generan un impacto económico significativo, ya que realizan gastos en alojamiento, transporte, alimentación y ocio. Su presencia aumenta la demanda en hoteles, restaurantes y comercios locales, lo que impulsa la economía de Jerez de la Frontera y su área geográfica de influencia durante el campeonato. Según los organizadores del evento el pasado año la Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto reunió a más de 41.000 aficionados, lo que supone un incremento de alrededor de un 6% más respecto a la edición del año anterior.

Este flujo de visitantes ayuda a crear empleo temporal y a fortalecer el sector turístico ya que atrae a turistas nacionales e internacionales promoviendo así la internacionalización del destino. La presencia de público de diferentes países fomenta el intercambio cultural y aumenta la visibilidad de la sede en el escenario mundial, lo que puede traducirse en un aumento del turismo a largo plazo y en la consolidación de Andalucía como destino deportivo y turístico.

La celebración de un evento de gran envergadura como la Superbike también genera oportunidades para las empresas locales, que pueden ofrecer productos y servicios relacionados con el motociclismo, como alquiler de motos, servicios de transporte o actividades de ocio. Esto diversifica la oferta económica y favorece la creación de negocios temporales o permanentes que se benefician del flujo de visitantes durante el campeonato.

En definitiva, el aficionado al motociclismo no solo disfruta de la emoción de las carreras, sino que también actúa como motor económico para la sede del campeonato. Su participación activa en el evento genera un impacto económico directo e indirecto, promoviendo el desarrollo local, la creación de empleo y la promoción del destino a nivel internacional.

Las prestaciones, que serán aplicables a las temporadas 2025 y 2026 del Campeonato Mundial de Superbike, se materializarán de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Estatus de patrocinador

- Andalucía será el anunciante del evento de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto
- Derecho a utilizar los logotipos combinados (SBK / Andalucía) y la denominación de patrocinador del SUPERBIKE en actividades de comunicación.

2. Visibilidad en televisión

- Presencia de la marca Andalucía y Junta de Andalucía en paneles de publicidad ubicados en la pista en 2 (dos) curvas en el Circuito de JEREZ - Ángel Nieto durante el evento de JEREZ del SUPERBIKE, con cobertura televisiva internacional y nacional.

3. Asociación de la marca "Andalucía" con el FIM WOMEN's Circuit Racing World Championship y visibilidad en televisión durante el evento celebrado en el Circuito de JEREZ - Ángel Nieto.

- Presencia de la marca Andalucía y Junta de Andalucía con adhesivos publicitarios colocados en todas las motos participantes en el FIM WOMEN's Circuit Racing World Championship durante el evento de Jerez del Superbike, con visibilidad televisiva internacional y nacional.

4. Presencia de la marca Andalucía y Junta de Andalucía en los siguientes soportes del Circuito de Jerez-Ángel Nieto:

- 1 soporte publicitario ubicado dentro del circuito Jerez-Ángel Nieto (fuera de pista y si visibilidad en televisión)
- Emisión de un video promocional de Andalucía de duración máxima 30" (treinta segundos) en las pantallas gigantes y la del Paddock TV durante el evento de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto
- Proyección o emisión de la marca Andalucía y Junta de Andalucía y/o vídeo promocional en las pantallas del Paddock Show. El material será suministrado por la EPGTDA. El equipamiento técnico para ello será suministrado por DWO.

5. Derecho de uso de imágenes

- Derecho a utilizar un máximo de dos minutos (2') de imágenes de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto.
- Derecho a utilizar un máximo de 10 segundos (10'') de imágenes correspondientes a Superbike.
- Derecho a una selección de imágenes - máximo de 20 segundos (20'') - de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el International Programme Feed del Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto distribuido a través de las emisoras televisivas internacionales del SUPERBIKE.

6. Derechos digitales

- Inserción de un banner rotativo de Andalucía formato publicitario leaderboard (1472x100), en la web www.worldsbk.com un mes antes de la celebración de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto. La EPGTDA facilitará la creatividad de dicha inserción publicitaria con las características y dimensiones indicadas por DWO.

- Inserción de un redaccional en lengua castellana e inglesa elaborado por DWO en la web www.worldsbk.com para la promoción de Andalucía. La EPGTDA facilitará la información necesaria para ello.

- Publicación de un post con imagen y texto en la cuenta oficial de Superbike en las plataformas Facebook e Instagram, a nivel global, durante la semana de celebración de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto**.**

- Cupo de invitaciones para 6 creadores de contenidos y 6 acompañantes, que puedan crear contenido colaborativo con @viveandalucia y @deporteand durante el evento. Esta acción quedará sujeta a disponibilidad y criterio de Turismo y Deporte de Andalucía.

7. Acciones de relaciones públicas y promocionales

- Entrega de trofeos a los ganadores de una de las carreras de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto por parte de un representante que será indicado por la EPGTDA. Dicha entrega será televisada y el nombre será incluido en el gráfico.

- Posibilidad de que un representante indicado por la EPGTDA sea entrevistado en el Paddock Show durante la Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto para la promoción del destino.

- 1 Página de publicidad, proporcionada por la EPGTDA con las medidas indicadas por DWO, en el programa oficial de la Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto. (versiones impresa y electrónica).

- DWO ofrecerá una experiencia única, si así lo solicita la EPGTDA, para seis personas determinadas por Turismo y Deporte de Andalucía que incluirá, entre otros, pases para acceso a SBK Pit Lounge durante el fin de semana de la competición, visita a SBK Garage, visita a hospitalities de equipos etc.

A. Periodo de la acción publicitaria:

Desde la firma del contrato al 15 de diciembre de 2026

B. Alcance de las prestaciones contratadas

La previsión es alcanzar 4 millones de impactos publicitarios únicos de la marca Andalucía gracias a la retransmisión televisiva del evento como a la presencia del destino en soportes digitales.

C. Mercados Geográficos

Nacional e internacional

4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL EUROS (847.000 €), IVA incluido para la prueba FIM SUPERBIKE WORLD CHAMPIONSHIP en el Circuito de Jerez-Ángel Nieto durante las temporadas 2025 y 2026. Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el presupuesto base de la licitación se desglosa de la siguiente forma:

	Concepto	Importe (€)
A.	Costes directos	525.920,36
B.	Costes indirectos[1] (10%)	52.592,04
C.	Total presupuesto ejecución material (A + B)	578.512,40
D.	Gastos generales[2] (15% s/ ejecución material)	86.776,86
E.	Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	34.710,74
F.	Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	700.000,00
G.	IVA (21% o el que corresponda)	147.000,00
H.	**Presupuesto base de licitación IVA incluido** (F+G)	847.000,00

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación son los siguientes:

Concepto	Importe (€)
Producción gran formato + estructura + instalación/retirada y derechos de visibilidad internacional en TV de lonas para el Premio Superbike Circuito Jerez de la Frontera.	115.000,00
Inserción gráfica en soportes televisivos + gestión técnica/licencias.	80.000,00
Asociación de la marca "Andalucía" con el FIM WOMEN's Circuit Racing World Championship: Diseño / adaptación gráfica, Producción de adhesivos (material + impresión + laminado), Distribución / logística, Instalación, Derechos/licencias de visibilidad TV / fee organizador / broadcaster, Supervisión, control de calidad, posibles reemplazos	90.000,00
Adquisición de hasta 2' de imágenes + fragmentos extra + feed internacional	55.000,00
Banner en web worldsbk.com, **r**edaccional bilingüe, Post oficial en RRSS globales SBK, gestión de pases y logística influencers	97.654,92
Entrevista Paddock Show, Publicidad programa oficial (print + digital)	25.132,72
Reproducción técnica y coordinación con sistema audiovisual del circuito	63.132,72
TOTAL	525.920,36

Igualmente, el citado presupuesto se ha sido determinado conforme a los precios establecidos por Dorna WSBK Organization SRL, propietario en exclusiva de los soportes publicitarios durante la celebración de Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto. Este importe viene justificado por los buenos resultados que viene arrojando este acontecimiento deportivo. Según los organizadores del evento, el público asistente al circuito en la edición de la Superbike en 2024 (en la que esta empresa pública no participó como anunciante), alcanzó su máximo de afluencia el domingo 20 de octubre con más de 41.000 espectadores, lo que supone un incremento respecto a la edición del año anterior de alrededor de un 6%.

Según datos de la Oficina del Dato de la EPGTDA del Gran Premio de España de MotoGP de este año 2025, el gasto medio diario del aficionado al motociclismo que asistió a este evento fue de 112,60 euros por persona y día, mientras que la estancia en el destino andaluz se situó en 3,18 días de media. Además, el 63% de esos asistentes fueron de fuera de Andalucía. Teniendo en cuenta estos datos, trasladados a Superbike Circuito de Jerez-Ángel Nieto del pasado año, del número de asistentes, que fue de 41.000, los nacionales y extranjeros serían 25.830 que dejarían un impacto económico de alrededor de 9,2 millones de euros en la región.

[1] Contempla amortizaciones, supervisión y control de calidad, y otros conceptos asociados a la producción que se pretende contratar.

[2] Incluye gestión comercial y administración

Además, según datos de la organización, el total de trabajadores para un evento de estas características es de alrededor de 2.922, de los cuales 770 son de la comunicad local (comisarios de carrera, personal de servicios médicos y personal de la organización del evento) y unos 2.150 proceden del mismo campeonato (pilotos y miembros de los equipos, personal de servicios de carrera; personal de medios y producción de TV; personal de patrocinadores; oficiales de la FIM / federaciones y personal de la organización de Dorna). Así, el gasto generado en destino asciende a un total estimado de más de 3,8 millones de euros en ámbitos como el alojamiento, el transporte, la restauración o el comercio.

Así pues, esta contratación ha generado beneficios económicos para las PYMES emplazadas en la ciudad de Jerez y su ámbito geográfico, dado el importante movimiento de público que genera esta prueba durante los tres días en los que se desarrolla.

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la contratación solicitada por importe total de 847.000 euros, IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC25T-00273, según el siguiente detalle de anualidades:

Anualidad	**Código Proyecto/s**	**Importe (€, IVA incl.)**
2025	PRY2025-0419	423.500
2026	PRY2026-0035	423.500

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del contrato extendiéndose hasta el 15 de diciembre de 2026.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato

8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

División en Lotes: NO

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico y supone un riesgo para la correcta ejecución del contrato dada la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes, a lo que se suma el hecho de que Dorna WSBK Organization SRL posee la exclusividad de la organización y ejecución de este evento y de la totalidad de los soportes publicitarios.

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en el pliego de cláusulas particulares y prescripciones técnicas.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación a los criterios de adjudicación, al tratarse de una contratación donde hay razones de exclusividad para la contratación con un único empresario, no cabe su aplicación, sino que esta empresa pública busca asociar su marca al evento que se realiza a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Así, razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

No aplica.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la compra de espacios publicitarios en la prueba FIM SUPERBIKE WORLD CHAMPIONSHIP EN EL CIRCUITO DE JEREZ-ÁNGEL NIETO EN LAS TEMPORADAS 2025 Y 2026 por un importe de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL EUROS (847.000 €), IVA incluido.

Director de Marca
15 de septiembre de 2025